

BOLÍVAR SÍ AVANZA

GOBIERNO DE RESULTADOS

GOBERNACION DE BOLIVAR
Secretaría de Hacienda

RESOLUCION NUMERO **D 00182**

"Por medio de la cual se cierra la caja menor y se legalizan los gastos de la Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social vigencia 2019"

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES, LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O

Que de conformidad con el Decreto número 456 del 11 de julio 2016, se autorizó a la Dirección de Desarrollo Social, hoy Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social, la Caja Menor para atender gastos menores urgentes e imprescindibles, que agilice la Gestión Administrativa.

Que según decreto 404 de junio de 2011 se delega al secretario de hacienda de la Gobernación de Bolívar, la competencia del gobernador para tramitar y realizar los reembolsos de las cajas menores creadas como apoyo a las diferentes dependencias de la Gobernación de Bolívar, quien queda facultado para expedir los actos administrativos respectivos.

Que mediante Resolución No. 102 de fecha 07 de febrero de 2019, se constituyó la Caja Menor de la Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social para la vigencia 2019, por un valor correspondiente a los meses de enero a diciembre de **diecinueve millones ochocientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos M/cte (\$19.874.784)** y por valor de **un millón seiscientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y dos pesos M/cte., mensuales (\$1.656.232,00).**

Que la Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social solicitó reembolso de caja menor con la resolución No 000139 del 03 diciembre de 2019, por valor de **un millón seiscientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y dos PESOS M/CTE. (\$1.656.232,00).**

Que en atención de lo anterior la Secretaria de la Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social, solicita ante el área de Tesorería Departamental la cancelación de la Caja Menor de la resolución 000139 del 03 de diciembre del presente año, por la suma de **un millón seiscientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y dos PESOS M/CTE. (\$1.656.232,00),** con ocasión a que dicho desembolso se realizaría a escasos días del cierre anual.

Que por finalizar la vigencia fiscal de 2019, se hace necesario legalizar ante el área de contabilidad del departamento los gastos efectuados y realizar el cierre de la enunciada caja menor que a la fecha no existe saldo pendiente.

BOLÍVAR SÍ AVANZA

GOBIERNO DE RESULTADOS

GOBERNACION DE BOLIVAR
Secretaría de Hacienda

RESOLUCION NUMERO **000182**

"Por medio de la cual se cierra la caja menor y se legalizan los gastos de la Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social vigencia 2019"

CODIGOS:

RUBROS:

01.3.2.10.2.3 Materiales y Suministros	\$ 828.116.00
01.3.2.10.2.10 Imprevistos	\$ 828.116,00
TOTAL	\$ 1.656.232,00

Que por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: Ordénese la cancelación de la resolución 000139 del 03 de diciembre del presente año, por la suma de **un millón seiscientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y dos PESOS M/CTE. (\$1.656.232,00)**, de la presente anualidad la caja menor de la Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social de conformidad con la parte motiva de este proveído.

ARTICULO SEGUNDO: Realizar el cierre de la caja menor de la Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social, correspondiente al valor **un millón seiscientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y dos PESOS M/CTE. (\$1.656.232,00)**., de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

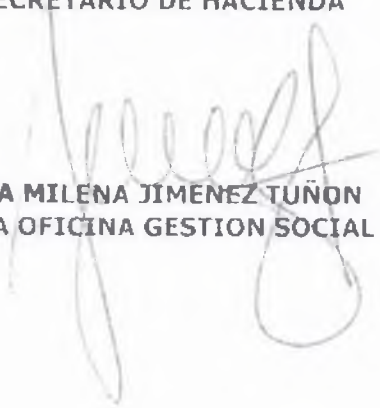
ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Turbaco (Bolívar), a los

30 DIC. 2019


JORGE ANAYA VASQUEZ
SECRETARIO DE HACIENDA


ANA MILENA JIMENEZ TUÑON
JEFA OFICINA GESTION SOCIAL